

La Junta de Gobierno de la Sociedad del Gran Teatro del Liceo en sesión del día 27 de los corrientes, haciéndose eco de autorizadas voces y con la norma de seriedad y responsabilidad que preside todos nuestros actos, ha acordado, no contestar al escrito - que dirigido al público de Barcelona se ha insertado en la prensa por parte, creemos, de la Directiva del Patronato Pro-Festivales Wagner y que, al no aceptar resignadamente, una votación adversa, debido a excesivas exigencias, contiene conceptos altamente equivocados para nuestra Sociedad obrando en acatamiento a los acuerdos de su Junta General extraordinaria. Nuestras dignísimas Autoridades que siempre nos han prestado su valioso apoyo y con las que hemos colaborado lealmente en todo momento y él público en general que conoce nuestra ininterrumpida labor en el transcurso de mas de cien años de existencia del Teatro, podrán juzgar por la sencilla lectura del referido escrito comparandolo con la sobriedad de la presente nota, los motivos que habrán influido en el ánimo de los señores Propietarios para desechar la petición del Patronato y el apoyo de tan preclaros mecenas. No queremos empañar en inútiles controversias, un nombre como el del Liceo, que con sus campañas artísticas ha llevado la bandera de España mucho mas allá de todas sus fronteras. Con esto y por nuestra parte damos por terminada la discusión, en la seguridad de que cualquier otro concepto que contenga agravio para la Sociedad deberá ser resuelto por quien proceda yá que para ello poseemos las pruebas de refutación correspondientes.